

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18458 CORYSAN, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, a las diecisiete horas del próximo día 30 de junio de 2010, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.- Nombramiento de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.- Modificación del artículo 9 bis de los Estatutos Sociales. (Retribución de los administradores).

Quinto.- Fijación de la retribución de los administradores.

Sexto.- Facultar ampliamente a los Administradores para el desarrollo, subsanación, ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas con lo que prevé el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo podrán solicitar con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la misma Ley.

Viladecans, 21 de mayo de 2010.- El Administrador solidario, Carlos Pascual Moreno.

ID: A100043533-1